



PICHINCHA - ECUADOR

**ACTA No. 13 SG-CMSMB-2020**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.**

San Miguel de los Bancos, 04 de septiembre del 2020.

De conformidad a la convocatoria, oportunamente notificada a todos, y cada uno de los miembros del Concejo Municipal de San Miguel de los Bancos; siendo las 08H00, del día viernes 04 de septiembre del 2020; contando con la presencia del señor Alcalde, Ab. Marco Miguel Calle Ávila, quien presidirá esta sesión, de igual forma los señores Concejales: Sra. Blanca Arias, Ing. Mariela Mendoza, Sr. José Montenegro, Sra. Gladis Romo, Sr. Marco Pesantez, al efecto existe el quórum reglamentario.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**ALCALDE:** Señor Secretario por favor, demos inicio a la presente Sesión del Concejo Municipal. Quiero dar la bienvenida a la señora Gladis Romo concejala del cantón, que se encuentra en ausencia del concejal Stalin Orosco como su alterna, aquí tiene a más de compañeros, amigos, estamos aquí para resolver cosas importantes en beneficio de nuestro cantón, de la parroquia de Mindo, de todos los recintos, bienvenida a la sesión de concejo, señor Secretario tenga la bondad de constatar el quórum.

**SECRETARIO GENERAL: 1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -  
CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:**

**SECRETARIO GENERAL:** Señor Alcalde, se encuentran presentes seis de los miembros del Concejo Municipal en esta sala, se encuentran presentes los señores Concejales que han sido convocados para esta Sesión Extraordinaria, para el día viernes 04 de septiembre del 2020; por lo que queda constatado el quórum reglamentario.

**ALCALDE:** Al haber el quórum reglamentario queda instalada la sesión, señor Secretario, siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO GENERAL: 2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -  
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**ALCALDE:** Señor Secretario, tenga la bondad de leer el orden del día.

**SECRETARIO GENERAL:** Se procede a dar lectura.

ORDEN DEL DÍA  
Nº 13-SG-CMSMB-2020  
**CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

San Miguel de los Bancos, 03 de septiembre de 2020.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Abg. Marco Calle Ávila, Alcalde del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 319 del COOTAD; me permito convocar,



PICHINCHA - ECUADOR

1 a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día viernes**  
2 **04 de septiembre de 2020, a las 08H00**, en el Salón de la Casa de Gobierno  
3 Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

4  
5 **ORDEN DEL DÍA:**

- 6 1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
- 7
- 8 2. Aprobación del Orden del Día
- 9
- 10 3. Conocimiento Aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria N° 12-SG-CMSMB-
- 11 2020, de fecha 28 de agosto del 2020
- 12
- 13 4. Conocimiento, de la **RESOLUCION EJECUTIVA N° 22-GADMSMB-2020-**
- 14 **HS**, de fecha 17 de agosto del 2020; que contiene la Declaratoria de Utilidad
- 15 Pública e Interés Social, del lote de terreno para la Construcción del Terminal
- 16 Terrestre, ubicado en el Barrio Brisas del Blanco, signado con clave catastral 1-6-
- 17 4-1, zona urbana, de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de
- 18 Pichincha, de propiedad de la Compañía Agrícola Limón Real Cía. Ltda.,
- 19
- 20 5. Conocimiento, de la **RESOLUCION EJECUTIVA N° 23-GADMSMB-2020-**
- 21 **HS**, de fecha 19 de agosto del 2020, que contiene la Declaratoria de Utilidad
- 22 Pública e Interés Social, del lote de terreno para la Construcción de la Lotización
- 23 Municipal conforme consta en el Proyecto en la parroquia de Mindo,
- 24
- 25 6. Conocimiento y Resolución a fin de continuar con el quinto punto del orden del
- 26 día de la Sesión Ordinaria No. 19-SG-CMSMB-2020, de fecha 13 de agosto del
- 27 2020, mismo que fue suspendido hasta contar con el informe técnico.
- 28 "Conocimiento y Resolución de la cartera vencida hasta el mes de febrero del
- 29 2020, por concepto del Servicio de Agua Potable.
- 30
- 31 7. Conocimiento y Presentación del Proyecto para el Sistema de Estacionamiento
- 32 Tarifado sobre la avenida 17 de julio en San Miguel de los Bancos.
- 33
- 34 8. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde Abogado Marco Miguel Calle
- 35 Ávila.
- 36

37 **ALCALDE:** En consideración el Orden del día señores Concejales.

38 **CONCEJO MUNICIPAL:** Manifiesta estar de acuerdo con el orden del día.

39 **ALCALDE:** Al estar de acuerdo compañeros Concejales, señor Secretario tenga la  
40 bondad de tomar votación, los que estén de acuerdo tengan la bondad de levantar la  
41 mano.





PICHINCHA - ECUADOR

1 **SECRETARIO GENERAL:** Se proclama los resultados con seis votos a favor de la  
2 aprobación del orden del día, realizado mediante votación ordinaria y aprobado por  
3 unanimidad.

4 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR EL**  
5 **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

6  
7 **ALCALDE:** Tenga la bondad señor Secretario el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO GENERAL: TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,  
CONOCIMIENTO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA N° 12-SG-CMSMB-2020, DE FECHA 28 DE AGOSTO  
DEL 2020.**

8  
9 **ALCALDE:** En consideración señores Concejales, hay alguna observación al acta.

10 **CONCEJALA MARIELA MENDOZA:** Señor Alcalde, compañeros Concejales, buenos  
11 días, he procedido a dar lectura al acta, no tengo ninguna observación al respecto por lo  
12 que elevo a moción para su aprobación.

13 **ALCALDE:** ¿Existe apoyo a la moción?

14 **CONCEJALA BLANCA ARIAS:** Apoyo la moción presentada por la compañera.

15 **ALCALDE:** Al haber apoyo a la moción sírvase tomar votación señor Secretario, los que  
16 estén de acuerdo tengan la bondad de levantar la mano por favor.

17 **SECRETARIO GENERAL:** Se proclaman los resultados con seis votos a favor de la  
18 aprobación del tercer punto del orden del día, realizado mediante votación ordinaria y  
19 aprobada por unanimidad.

20 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR EL**  
21 **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONOCIMIENTO APROBACIÓN**  
22 **DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 12-SG-CMSMB-2020, DE**  
23 **FECHA 28 DE AGOSTO DEL 2020.**

24 **ALCALDE:** Señor Secretario, siguiente punto del orden del día por favor.

**SECRETARIO GENERAL: CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,  
CONOCIMIENTO, DE LA RESOLUCIÓN EJECUTIVA N° 22-GADMSMB-  
2020-HS, DE FECHA 17 DE AGOSTO DEL 2020; QUE CONTIENE LA  
DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL, DEL LOTE  
DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TERMINAL TERRESTRE,  
UBICADO EN EL BARRIO BRISAS DEL BLANCO, SIGNADO CON CLAVE  
CATASTRAL 1-6-4-1, ZONA URBANA, DE LA PARROQUIA Y CANTÓN SAN  
MIGUEL DE LOS BANCOS, PROVINCIA DE PICHINCHA, DE PROPIEDAD  
DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA LIMÓN REAL CÍA. LTDA.,**

25  
26 **ALCALDE:** Compañeros como es conocimiento de todos, he procedido primero a  
27 encontrar el terreno para la construcción del Terminal Terrestre, luego hemos procedido





PICHINCHA - ECUADOR

1 a conversar con los propietarios se ha llegado a un acuerdo de pago, donde van hacer los  
2 terrenos del Terminal Terrestre y se ha procedido a declarar de utilidad pública cómo así  
3 lo dice La Ley, declarar de utilidad pública ante un acto administrativo, dentro de esto  
4 quiero comentarles, que el avalúo por un valor aproximado de 110.000, que el propietario  
5 podría haber negociado con un 10% adicional, se logró que no pida más, siempre  
6 cualquier recurso que quede para la municipalidad es bueno, él hubiese podido pedir  
7 hasta por \$11000 más, se llegó al acuerdo de pago por un valor de \$110300, qué es el valor  
8 que determina el avalúo catastral dentro del municipio de San Miguel de los Bancos,  
9 existe alguna observación, alguna pregunta, con respecto a este tema, ya se me iniciado  
10 los trabajos en este terreno, se está realizando los desbanques para las plataformas, es un  
11 sueño de la gente de nuestro cantón que tengamos un terminal terrestre, con las  
12 dimensiones que amerita para nuestra ciudad, les comenté que en la actualidad existen  
13 64 buses que salen desde la ciudad de San Miguel de los Bancos, bastante la cantidad de  
14 buses, por lo que se proyecta qué puede haber 100 buses entrando al terminal, lo que es  
15 muy importante para el desarrollo de nuestro cantón, por lo que vamos a dar una imagen  
16 muy buena a nivel del cantón y del noroccidente, alguna pregunta, alguna cosa al respecto  
17 tiene la palabra.

18  
19 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** Señor Alcalde, sobre el asunto del terminal usted  
20 nos hablaba de un valor de \$110.300 el terreno que estamos comprando, el valor que se  
21 apagado es de \$110.332, 33 centavos eso dividido para los 17800 metros cuadrados Sale  
22 la hectárea \$61984 con 26 centavos por hectárea.

23  
24 **ALCALDE:** 17000 metros cuadrados aproximadamente es la parte útil, total el terreno  
25 general es de un área de 22000 metros cuadrados, dejando el área de retiro de los 10  
26 metros como el área de protección del peñón. Se encuentra realizado el diseño de las  
27 plataformas se ha dejado los 10 metros del eje de la vía y estos 10 metros del eje de la vía  
28 se va a dejar como ingreso de los vehículos.

29  
30 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** En alguna parte le comisionan al Procurador  
31 Síndico para que llegue a un acuerdo en los precios del avalúo, el avalúo catastral le da un  
32 precio.

33  
34 **ALCALDE:** El avalúo está bien determinado por parte de la jefatura de avalúos y  
35 catastros; compañeros damos por conocido el punto sobre la declaración de utilidad  
36 pública del bien para la construcción del Terminal Terrestre.

37  
38 **EL CONCEJO MUNICIPAL:** Manifiesta dar por conocido este punto del orden del día

39  
40 **SECRETARIO GENERAL:** En referencia del cuarto punto del orden del día el concejo  
41 municipal en pleno ha tomado conocimiento de la resolución ejecutiva número 22-  
42 GADMSMB-2020-HS, de fecha 17 de agosto del 2020.





1  
2 **ALCALDE:** Tenga la bondad señor Secretario el siguiente punto del orden del día.

3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35

**SECRETARIO GENERAL: QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONOCIMIENTO, DE LA RESOLUCION EJECUTIVA N° 23-GADMSMB-2020-HS, DE FECHA 19 DE AGOSTO DEL 2020, QUE CONTIENE LA DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL, DEL LOTE DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LOTIZACIÓN MUNICIPAL CONFORME CONSTA EN EL PROYECTO EN LA PARROQUIA DE MINDO.**

4  
5 **ALCALDE:** Es de conocimiento que en la parroquia de Mindo existe un déficit de  
6 terrenos para la gente de Mindo, la municipalidad ha visto conveniente comprar un  
7 terreno y hacer una lotización municipal en la parroquia, para la gente que habita en el  
8 lugar, este ha sido un pedido de la gente, no sólo en esta administración, sino desde la  
9 administración anterior, desde el 2009 en mi administración solicitaban que se realice  
10 una nueva lotización y se permita que la gente pueda acceder a tener un lote de terreno,  
11 no es gratis yo siempre lo he dicho, nosotros como municipios no podemos dar gratis, hay  
12 que cobrar el valor del terreno más las inversiones que haga la municipalidad, y luego  
13 vienen las mejoras y todo ese tipo de cosas coma no es gratis pero se va a dar las facilidades  
14 de pago en la parroquia de Mindo, se ha hecho la resolución ejecutiva para la declaratoria  
15 de utilidad pública, se ha cancelado una parte del dinero a los propietarios, tenemos que  
16 ir a tomar posesión del terreno sí empezar hacer los movimientos de tierra, las calles, los  
17 lotes, para que se pueda realizar este proyecto importante dentro de la resolución  
18 ejecutiva se ha realizado los trámites que dispone la ley, la cantidad de pago es de \$  
19 257450 ese es el avalúo por parte de la jefatura de Avalúos y Catastros, a quien sí nos  
20 pidieron en la negociación un poco más de dinero, como la ley nos permite llegamos a un  
21 acuerdo por un valor de \$264000 aproximadamente, pagaderos de la siguiente manera,  
22 \$134,000 que ya se pagó y el sobrante se fijó en dos pagos, como prácticamente está todo  
23 solucionado los terrenos ya son municipales, está inscrito dentro del Registro de la  
24 Propiedad, y no habido oposición, por lo que ha quedado aceptado, eso es compañeros no  
25 sé si hay alguna pregunta al respecto.

26  
27 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** Señor Alcalde, compañeros Concejales en esta  
28 declaratoria de utilidad pública la parroquia de Mindo necesita de un lote de terreno para  
29 poder vivir, estamos comprando trece hectáreas y 56 áreas, para esta lotización  
30 municipal, el precio que ya manifestó el señor Alcalde es \$257457 con 55 centavos, yo  
31 había calculado por hectárea el avalúo estaría por 19070 por hectárea, de igual forma  
32 solicitó señor alcalde se realice los documentos correspondientes.

33  
34 **ALCALDE:** Gracias señor Concejal, con respecto al avalúo dice que debe realizar el  
35 informe avalúos y catastros y ese es el valor que esta jefatura determinado, el acuerdo de



PICHINCHA - ECUADOR

1 pago se lo ha realizado en la cantidad ya mencionada, hay que tener en cuenta qué  
2 parroquia de Mindo 35.000; 40.000 dólares, no es tan fácil negociar en Mindo un lote de  
3 terreno esto encontramos que el avalúo está un poco alto porque si hubiese estado muy  
4 bajo no hubiésemos podido comprar porque hubiésemos encontrado oposición, esa es la  
5 razón por lo que la gente no puede adquirir un lote, por lo que se llegó en la negociación  
6 con el dueño de la propiedad de \$264000 permite negociar hasta el 10% adicional,  
7 facilidad de pago. El 50% se encuentra ya pagado y el 50% restante se lo ha dividido En  
8 dos pagos que se realizarán el próximo año.

9  
10 **CONCEJALA MARIELA MENDOZA:** De igual forma señor Alcalde se encuentran  
11 con los informes correspondientes de las direcciones pertinentes que se dan a conocer en  
12 esta resolución por lo que solicitó sean adjuntados.

13  
14 **ALCALDE:** En conocimiento compañeros Concejales.

15  
16 **SECRETARIO GENERAL: EL CONCEJO MUNICIPAL EN PLENO HA**  
17 **TOMADO CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN EJECUTIVA NÚMERO 23-**  
18 **GADMSMB-2020-HS, FECHA 19 DE AGOSTO 2020**

19  
20 **ALCALDE:** Señor Secretario, tenga la bondad el siguiente punto del orden del día.

21

**SECRETARIO GENERAL: SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,  
CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN A FIN DE CONTINUAR CON EL QUINTO  
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 19-SG-  
CMSMB-2020, DE FECHA 13 DE AGOSTO DEL 2020, MISMO QUE FUÉ  
SUSPENDIDO HASTA CONTAR CON EL INFORME TÉCNICO.  
“CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA CARTERA VENCIDA HASTA EL  
MES DE FEBRERO DEL 2020, POR CONCEPTO DEL SERVICIO DE AGUA  
POTABLE.**

22  
23 **ALCALDE:** Para que nos informe los señores funcionarios, de los informes presentados.

24  
25 **SERVIDOR PUBLICO PATRICIO TAIPE:** Buenos días con todos, el tema del agua  
26 como ya se le había indicado al Señor Alcalde se debe iniciar con una lectura con valores  
27 no pendientes de pago, hemos tenido ciertos inconvenientes al momento de ingresar las  
28 lecturas de meses atrasados con la información que nos pasa el compañero Patiño, hemos  
29 tenido ciertos valores que no cuadran, el consejo apruebe que se inicien sin valores  
30 atrasados en el sistema para poder iniciar desde cero, ya comenzará a parametrizar todos  
31 los usuarios que van a trabajar dentro del sistema de esta manera nosotros vamos a poder  
32 iniciar ya con valores reales de cobro nosotros realizamos un informe del Alcalde, él nos  
33 solicitó que nosotros informemos para subir la cartera vencida, si ustedes pueden revisar





PICHINCHA - ECUADOR

1 dice que el catastro correspondiente al mes de julio se recomienda que José emita un solo  
2 título de crédito único por valores pendientes de pago de cada usuario, qué quiere decir  
3 esto que ese valor es el que se está debiendo, es que estaba pendiente que no sea  
4 prorrateado y se iba a cobrar.

5  
6 **SERVIDOR PÚBLICO FABRICIO OÑATE:** Me permito explicar, lo que pasa es que  
7 existe una cartera vencida del tema del agua potable qué consiste en años anteriores y  
8 saldos atrasados de meses, ¿cuál es el problema? que nosotros en este momento tenemos,  
9 para ingresar al sistema esos valores deben ser exactos deben estar parametrizados al  
10 mes que realmente nos toca el compañero nos ha pasado un informe que está con todos  
11 los valores, pero están valores totales, pero a nosotros no nos sirve, porque necesitamos  
12 valores detallados mes a mes año a qué año comprende para poder ingresar al sistema y  
13 parametrizar los valores que deben ser ingresados caso contrario vamos a tener un error  
14 en cálculo de intereses, es decir vamos a tener un error en cálculo en general, es decir que  
15 cobremos más, no cobramos menos, la recomendación que nosotros cómo sistemas  
16 hacemos, es que se nos permita iniciar con la toma de lecturas en cero, nosotros partimos  
17 de la lectura inicial que tenemos ingresada y que se va a cobrar ahora esa lectura ya está  
18 ingresada cómo mes inicial, entonces el mes que viene con el valor que sale de ese mes,  
19 entonces qué hacemos con todo lo que se debe anteriormente saldos atrasados carteras  
20 vencidas de todo lo anterior nosotros solicitamos y recomendamos es que se emita un  
21 título de crédito sobre estos valores, esa manera nosotros podemos ingresar en el sistema  
22 inicial. Sin ingresar basura al sistema, me refiero a datos que después nos van a causar  
23 problemas que de pronto no vamos a saber por qué, la recomendación es que se inicie con  
24 el sistema en cero, y sobre los valores se emiten títulos de crédito a los usuarios que  
25 actualmente se vienen dando.

26  
27 Esa es nuestra primera recomendación en cuanto al literal a) correspondiente al mes de  
28 julio, vale recalcar que este informe de aquí es en base al informe presentado por el  
29 compañero Anelio Jaramillo, la idea es te iniciamos con los valores de cero en el sistema  
30 por lo que todo ya sería una coordinación entre el compañero Anelio y el departamento  
31 Financiero para que emitan los títulos de crédito lo que deben hacer para que cuadren los  
32 temas hasta la actualidad.

33  
34 **SERVIDOR PÚBLICO ANELIO JARAMILO:** La información más bien autoridades,  
35 que sea visible con la comunidad debemos entrar a socializar este tema, es importante  
36 porque le va a coger de nuevo a la comunidad, hay que considerar que entramos este mes  
37 ya, que sepa no ha habido una comunicación dentro las redes sociales, o comunicación  
38 puerta a puerta, esto nos puede mermar tema de recaudación, queremos mejorar el  
39 sistema, pero también queremos mejorar la recaudación, en aplicación de la ordenanza  
40 dice dos meses de mora, al tercer cambio le suspenderan y aquellos que necesita la  
41 reconexión, la aplicación de los costos y montos de acuerdo a la ley, esos conceptos deben  
42 estar claros para que en el transcurso de estos meses habido una baja de recaudación,  
43 sabemos por el problema que estamos pasando, pero sin embargo debemos seguir





PICHINCHA - ECUADOR

1 inyectando activación a la comunidad, de que se pongan al día con el tema de los servicios,  
2 a más de la comunicación de los beneficios que tiene la comunidad, de los descuentos de  
3 multas, intereses, recargos, en tanto impuestos como en servicios, ese es mi punto de  
4 vista; en la parte interna estamos prestos igual con los compañeros que maneja el Sistema,  
5 en coordinación que salga de la mejor manera, en caso de que en el transcurso del proceso  
6 de la aplicación tengamos que acudir a la área Jurídica o a la área Administrativa, área  
7 Financiera, qué son los que manejan la parte tributaria sean quienes nos apoyen, sobre  
8 todo a quienes estamos haciendo un trabajo técnico dentro de las unidades, hay cosas que  
9 hay que actualizarlas como ejemplo lo que la compañera me ha pedido, un tema de  
10 ¿porque son los montos de tal servicio? Esto hay hacerlo con diferentes unidades, para  
11 tener claro y poder subir una información que conceda una buena visión al contribuyente,  
12 entonces necesito trabajar con el tema de los costos, montos que lleguen a bodega, si  
13 hicieron una adquisición reciente, entonces hay que coordinar con las diferentes  
14 unidades, como digo de control interno y nosotros como técnicos o administrativos hasta  
15 este momento de sistema, darles claridad sobre lo que se está haciendo en el tema del  
16 consumo, por usuario por contribuyente, por sector, esperemos que en el transcurso de  
17 estos meses también necesitamos el apoyo de ustedes, verdad que sí que la comunidad va  
18 a venir acá, porque si ya necesitamos aplicar la ordenanza, es también la aplicación con  
19 las suspensiones, pero hay otras leyes que se oponen a eso, como la ley humanitaria, que  
20 no permite las suspensiones de servicios, eso necesitamos tener claro de parte de ustedes  
21 para que nos hagan llegar a la unidad, hasta cuándo no podemos aplicar aún el tema de  
22 suspensiones necesitamos esa respuesta por parte de ustedes, como concejo, entiendo  
23 que hay una ley general pero me gustaría que la extiendan a los responsables del sistema  
24 o de quien esté a cargo en la elaboración, eso nomás es conocimiento y el resto es  
25 coordinación interna.

26  
27 **CONCEJALA BLANCA ARIAS:** Lo que habló el compañero Jaramillo de la difusión,  
28 pienso que el primer paso que vamos a dar es el momento, que vamos a empezar a tomar  
29 las lecturas se va a dejar el documento al usuario, vamos a ir explicando los cambios que  
30 se están haciendo, las personas se van a ir acostumbrando, eso sería nuestra primera  
31 discusión y posteriormente continuar compañeros esta consideración el punto de orden.

32  
33 **SERVIDOR PÚBLICO PATRICIO TAIPE:** El tema de la recomendación es que los  
34 valores pendientes de pago se emitan títulos de crédito a la fecha de hoy para que esos  
35 valores sean emitidos los títulos de crédito de acuerdo al contribuyente quiera o  
36 no realizar un convenio de pago,

37  
38 **JEFA DE AGUA POTABLE MARIANELA TAPIA:** Cómo tenemos tomada la lectura  
39 anterior esa sería la lectura de partida la lectura que se toma el 10 ya nos refleja el primer  
40 consumo por lo que iniciamos con el sistema desde cero prácticamente, todo hacia atrás  
41 será considerado para la emisión de los títulos de crédito, todas las deudas pendientes  
42 intereses multas y recargos, que los usuarios tengan pendientes de pago hacia atrás serán  
43 para remitir con títulos de crédito, esta información se les hará conocer a todos los  
44 usuarios en el momento en que se vaya a realizar la primera toma de lectura, qué se va  
45 hacer con el sistema el 10 de septiembre con la lectura anterior ya tendremos la lectura





PICHINCHA - ECUADOR

1 de partida en este mes se hará la lectura nuevamente y ya tendremos el primer mes de  
2 consumo que se reflejará en el sistema y se haga el cobro ya través del mismo.

3  
4 **SERVIDOR PÚBLICO PATRICIO TAIPE:** Otra de las recomendaciones también y se  
5 solicita que ya se inicia durante todo este mes con el sistema para que se pueda iniciar  
6 todo el proceso A partir de este mes.

7  
8 **CONCEJALA BLANCA ARIAS:** Gracias señor Alcalde, compañeros Concejales,  
9 entendí la propuesta de la compañera Tapia por lo que estoy de acuerdo, tomando como  
10 referencia la lectura que se hizo en agosto, a partir entre el 7 al 10 de septiembre, cómo  
11 nos decía el compañero que inicia esa carta de consumo del servicio se entrega al usuario  
12 y sería nuestro primer cobro, hasta ahí está entendible y estoy de acuerdo, todo lo anterior  
13 genera un título de crédito, no sería ya no seguir generando más deudas salir al usuario,  
14 si no difundir, invitarles que se acerquen porque hay valores que están bastante altos, los  
15 valores se siguen cobrando en este caso tengo clara la propuesta y mocionaría para su  
16 resolución.

17  
18 **SERVIDOR PUBLICO FABRICIO OÑATE:** Señores Concejales, se está trabajando  
19 en una campaña, de hecho, se difundió un primer video, inició indicando sobre lo que se  
20 está haciendo, a la idea es usar todos los recursos posibles, para que la información llegué  
21 porque sabemos que no todas las personas tienen acceso a redes sociales, podemos  
22 entregarles folletos, no sé si incluso se podría trabajar con radio talvez.

23  
24 **JEFA DE AGUA POTABLE MARIANELA TAPIA:** Eso se les va a hacer llegar en el  
25 baucher, se le pidió al programador que nos permita ubicar a quienes tengan título de  
26 crédito emitido, que en la planilla también salga usted tiene un valor por título de crédito,  
27 de tal valor.

28  
29 **ALCALDE:** Al existir apoyo a la moción la bondad de levantar la mano los que estén de  
30 acuerdo, señor Secretario tenga la bondad de tomar votación.

31  
32 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** Señor Alcalde, solicito en este punto antes de  
33 tomar votación quisiera dar una pequeña recomendación sobre este punto. Primero sería  
34 que se perifonee, se informe por medio de las redes sociales a las personas y se les  
35 comunicó personalmente, para que ellos tengan conocimiento sobre lo que se está  
36 haciendo sobre estos cobros que se está haciendo desde el agua potable y que se emitirán  
37 los títulos de crédito respectivos, por cuanto ellos tienen que tener conocimiento y no  
38 manifiestan haber conocido, de tal forma que ellos estén bien enterados hay que hacerlo  
39 y por medio de las redes sociales y medios de comunicación proceder a dar aviso.

40  
41 **CONCEJALA MARIELA MENDOZA:** Señor Alcalde, acogiéndome a las palabras de  
42 los compañeros insistir que esta información debe ser totalmente transparente hacia la





PICHINCHA - ECUADOR

1 ciudadanía para que ellos tengan conocimiento de este proceso y como bien se ha  
2 manifestado estamos tratando de que el cobro del agua sea de la manera más óptima y  
3 eficiente por lo que apoyó la moción presentada para que se apruebe este punto.

4  
5 **ALCALDE:** Al existir apoyo a la moción la bondad de levantar la mano los que estén de  
6 acuerdo señor secretario tenga la bondad de tomar votación.

7  
8 **SECRETARIO GENERAL:** Se proclama los resultados con 6 votos a favor de la  
9 aprobación del sexto punto del orden del día con las observaciones emitidas por los  
10 señores concejales y la parte técnica:

11 a) Se autoriza la Implementación del Sistema Informático denominado SAM  
12 “Sistema de Administración Municipal” Módulo Agua Potable, inicia en cero; a  
13 partir del mes de septiembre.

14 b) La Jefatura de Agua Potable remitirá los informes correspondientes de los usuarios  
15 que mantienen valores pendientes de pago al mes de corte de inicio del sistema  
16 “SAM”, a la Dirección Financiera.

17 c) La Dirección Financiera emitirá los títulos de crédito de los valores pendientes de  
18 pago por el servicio de agua potable, a los usuarios del servicio del agua potable  
19 conforme corresponda.

20  
21 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR EL SEXTO**  
22 **PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, conforme lo dispone los siguientes literales:**

23 d) Se autoriza la Implementación del Sistema Informático denominado  
24 SAM “Sistema de Administración Municipal” Módulo Agua Potable,  
25 inicia en cero; a partir del mes de septiembre.

26 e) La Jefatura de Agua Potable remitirá los informes correspondientes de  
27 los usuarios que mantienen valores pendientes de pago al mes de corte  
28 de inicio del sistema “SAM”, a la Dirección Financiera.

29 f) La Dirección Financiera emitirá los títulos de crédito de los valores  
30 pendientes de pago por el servicio de agua potable, a los usuarios del  
31 servicio del agua potable conforme corresponda.

32  
33 **ALCALDE:** Muchas gracias Señor Secretario, siguiente punto del orden del día por favor.

34  
**SECRETARIO GENERAL: SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA  
CONOCIMIENTO Y PRESENTACIÓN DEL PROYECTO PARA EL SISTEMA  
DE ESTACIONAMIENTO TARIFADO SOBRE LA AVENIDA 17 DE JULIO EN  
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.**

35  
36 **ALCALDE:** Compañeros Concejales este es un punto donde Santiago ha venido





PICHINCHA - ECUADOR

1 trabajando, ha pasado el informe que se les ha hecho llegar a ustedes, es un trabajo tedioso  
2 hay que felicitarte Santiago se ha preguntado, consultado a la ciudadanía, por ejemplo  
3 dice: Cree que es importante un estacionamiento tarifado sobre la avenida 17 de julio, que  
4 no están de acuerdo el 37%, se echó una encuesta sea socializado con la gente, y que si  
5 están de acuerdo el 63%, vemos que este trabajo fue realizado seriamente y socializando  
6 con las personas lo que es importante, dentro de esto según el informe que nos da del  
7 proyecto, esto es bueno para nuestro municipio se va a recaudar fondos y nosotros en esta  
8 limitante qué es los recursos económicos, tenemos que buscar dónde recaudar de los  
9 vehículos que hacen uso del espacio público en San Miguel de los Bancos, Mariela decía  
10 hoy la gente pide eso es importante ya que el 63% quiere que se realice esto, pero va a ver  
11 el 37% de personas que no están de acuerdo por temor las personas estacionar su vehículo  
12 todo el día en la calle principal y eso les va a costar, ellos naturalmente no van a querer,  
13 poner un carro frente a un negocio significa pérdida para ese negocio, lamentablemente  
14 esa es la verdad, el día podrían estacionarse de 1 a 10 vehículos que irían comprando en  
15 ese local, me parece bien este proyecto si le damos una pequeña explicación rápida, tenga  
16 la bondad señor Santiago Argüello.

17  
18 **JEFE DE UNIDAD DE TRANSITO SANTIAGO ARGÜELLO:** Muchas gracias  
19 señor Alcalde, señores Concejales, por esta oportunidad, empezamos a trabajar en el  
20 proyecto de la zona azul, prácticamente cuando ingresamos a la municipalidad, nosotros  
21 hicimos es con los jóvenes que hacían prácticas empezar hacer encuestas tenemos  
22 diferentes encuestas, hicimos las siguientes preguntas:

- 23 1. ¿Cree que es importante tener un estacionamiento tarifado?
- 24 2. ¿Cuál es el valor que usted podría pagar por este estacionamiento?
- 25 3. ¿Cree usted que el tránsito fluye con normalidad en San Miguel de los Bancos?
- 26 4. ¿Cree que es necesario cambiar las paradas dónde están ubicados?
- 27 5. ¿Qué es importante desviar el transporte Pesado?
- 28 6. ¿Cuál cree que es su conocimiento en un referente a la ley de tránsito?

29  
30 Esta encuesta arrojó los siguientes resultados qué es lo que nos interesa,  
31 Lo de la zona azul, la gente le preguntamos si creen que es necesario tener una zona azul  
32 en la avenida 17 de Julio como dijo el señor Alcalde, por él no se pronunció el 37% la  
33 mayoría son los dueños de los locales, por el fin el 63% cuando ya empezamos sobre todo  
34 el trayecto de la 17 de Julio y nos dimos cuenta que ya se iba ampliando a favor de que si  
35 exista la denominada zona azul, es su objetivo su existencia la parte recaudatoria pero  
36 tenemos algunos temas qué son anteriores ustedes podrán observar en la página número  
37 2 nosotros hicimos conteos de vehículos entre las 10:30 y las 11 nosotros contamos entre  
38 el Banco del Pichincha y la avenida 6 de Diciembre 105 vehículos estacionados eso quiere  
39 decir primero que los vehículos entran ni salen, segundo que hay mucho desorden es decir  
40 se parquea una moto lado otra moto y junto al lado de ellos un vehículo, por lo que nos  
41 da una desorganización, se puede ver aquí que la demanda de parqueos supera a la oferta





PICHINCHA - ECUADOR

1 que nosotros estamos haciendo después de haber hecho ya los estudios planimétrico  
2 tenemos hecho el estudio la división de lo que tienen que hacer en cada parqueo,  
3 considerar las mediciones que tenemos hecho tanto en Avenida 6 de Diciembre, como en  
4 la avenida 17 de Julio el proyecto es viable y podemos poner ahí estacionamientos  
5 tarifarios después nosotros hicimos la división y colocamos los parqueaderos hicimos la  
6 división y nos arrojó que en la avenida 17 de julio nos va a dar 137 parqueaderos para  
7 vehículos 76 estacionamientos para motos en algún momento tenemos 105 vehículos que  
8 se parquean es decir que la demanda es mucho mayor a lo que nosotros estamos ofertando  
9 eso nos da una conclusión te vamos a tener una ocupación del 100% es decir sale un  
10 vehículo y entra otro sobre todo en el tramo del Banco del Pichincha y la 6 de Diciembre.  
11 Eso significa recursos para el municipio, cómo se implementa este tema de la zona azul  
12 hay que tener en cuenta que nosotros tenemos que elaborar una ordenanza, tengo hecho  
13 una propuesta de ordenanza tenemos que estar claros en el modelo de gestión cómo  
14 vamos a implementar este sistema para evitar fugas, porque siempre va a ver una que otra  
15 fuga de un vehículo que llegue y se vaya sin pagar, finalmente ir viendo cómo se va  
16 ampliando la zona sur a las diferentes zonas del cantón, de la ciudad de Mindo a donde  
17 sea necesario, básicamente es eso señor Alcalde ya lo que les pediría es tratar de reunirnos  
18 lo más pronto posible y empezar a analizar la ordenanza, de la manera de un más  
19 comedido tratar de sacar este proyecto lo más rápido posible ojalá a inicios de octubre ya  
20 podamos tener pintado toda la avenida 17 de Julio y empezar a hacer la socialización, no  
21 cobrar todavía, octubre y noviembre pintando, haciéndolas socialización para partir de  
22 diciembre ya empezar a ejecutar el proyecto se ha establecido para tenerlo funcional  
23 durante 11 horas al día, y únicamente quedaría libre los días domingos, porque no  
24 tomamos en cuenta como en otros cantones los domingos y feriados, recordemos que los  
25 feriados y es cuando más gente de Quito viene, qué son quiénes más caos nos ocasiona,  
26 los días feriados vamos a cobrar zona azul pero los días domingos el libre, pero hay que  
27 dejar un día libre para que puedan descansar inclusive los que están encargados de  
28 recorrer la zona azul, el proyecto está contemplado de esa manera, teniendo el 70% de la  
29 zona azul ocupado grupo el proyecto podría arrojar \$138500 al año, si nosotros tomamos  
30 en cuenta que estos recursos podrían ayudarnos en la misma Avenida 17 de Julio para  
31 tener una Avenida totalmente en buen estado, podríamos irnos ampliando a la avenida 6  
32 de Diciembre o a cualquier otro lugar que se considere necesario, si hubiera el 100% de  
33 ocupación estacionamiento tarifario arrojaría \$232000 aproximadamente naturalmente  
34 no va a haber el 100%, haríamos como que va a haber el 60%, se podría plantearle a los  
35 restaurantes es que ellos compre su zona azul y ellos cobran ese valor de la zona azul en  
36 la venta de la comida a las personas, casi no se va a sentir el propietario del restaurante  
37 podría decir los parqueaderos necesito para el restaurante y podrían comprar esa zona  
38 azul luego ellos recuperarían ese valor que los sumarían al valor de la comida luego  
39 podríamos ir analizando y discutiendo una vez que se ponga en consideración a  
40 ordenanza básicamente era para darles a conocer el proyecto, hemos hecho una cantidad  
41 de encuesta sobre esto que podríamos ir las tomando en cuenta, tratar de sacarlo rápido  
42 va a ser muy bueno por cuanto necesitamos ponerlo a funcionar y no es muy costosa





PICHINCHA - ECUADOR

1 implementar, probablemente vamos a tener resistencia en un inicio, a lo mejor tengamos  
2 muchas quejas de que dejé mi carro ahí 10 minutos y estos días se me llevaron el vehículo,  
3 busca elaborar una buena ordenanza y evitar ese tipo de problemas que se pueda tener,  
4 está elaborado ya un modelo de ordenanza tenemos el proyecto listo esto es un resumen  
5 del proyecto podríamos hacerlo a la brevedad posible y una vez que determinemos señor  
6 Alcalde

7 **ALCALDE:** Lo que haríamos es que cómo conocimiento del proyecto me parece muy  
8 bien el proyecto, de paso organizamos la vía pública.

9

10 **JEFE DE UNIDAD DE TRANSITO SANTIAGO ARGÜELLO:** Se tiene previsto en  
11 la ordenanza hacer por hora o fracción, incluso va a resultar ecológica porque van a dejar  
12 parqueando realizar sus compras, con lo que habitamos que los vehículos estén dando las  
13 vueltas el aspecto económico es importantísimo, pero también debemos pensar en el  
14 aspecto ecológico, por lo que podríamos implementar en la parroquia de Mindo en los  
15 recintos se podría ir implementando.

16

17 **ALCALDE:** Muchas gracias Santiago, se ha puesto en conocimiento del consejo  
18 municipal.

19

20 **SECRETARIO GENERAL: SE PROCLAMAN LOS RESULTADOS EN**  
21 **REFERENCIA EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL CONCEJO**  
22 **MUNICIPAL EN PLENO HA TOMADO CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE**  
23 **ORDENANZA DE ESTACIONAMIENTO TARIFADO LUNA AVENIDA 17 DE**  
24 **JULIO DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.**

25

26 **ALCALDE:** Siguiendo punto del orden del día por favor señor secretario.

27

**SECRETARIO GENERAL: OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**  
**CLAUSURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE ABOGADO**  
**MARCO MIGUEL CALLE ÁVILA.**

28

29 **ALCALDE:** Al no haber más que tratar, queda clausurada la sesión

30

31 **SECRETARIO GENERAL:** se da por clausurada la sesión siendo las 09h11 minutos.

32

33

34

35

36

37

38

39

Ab. Marco Calle Ávila  
**ALCALDE**



Dr. Homero Sarango  
**SECRETARIO GENERAL**



